

Reparaciones históricas a 40 años de democracia

Historical reparations after 40 years of democracy

Ana Mariani

Periodista

Ana.mariani@gmail.com

Patricia Bacchetti

Periodista

patrivitale09@gmail.com

Resumen

En el presente artículo intentamos rescatar la labor imprescindible de reparación de los legajos de integrantes de la comunidad universitaria que fueron víctimas del accionar ilegal del terrorismo de Estado. El Observatorio de Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y el Archivo Provincial de la Memoria llevan adelante conjuntamente la búsqueda, reparación y entrega de los legajos de estudiantes, docentes, no docentes y graduados de la UNC, con el objetivo de dejar constancia de los motivos reales que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de las personas que fueron víctimas de la última y más sangrienta dictadura cívico-militar que soportó nuestro país. Son historias de vidas que pretendieron ser borradas y que durante años de impunidad fueron deshonradas en sus memorias por el mismo Estado responsable de sus crímenes. Pero en este trabajo intentamos dar a conocer que la dictadura no hubiera sido posible, al menos en toda su dimensión, sin la colaboración de civiles que desde los claustros estudiantiles pasaron listas a los genocidas y delataron a estudiantes, docentes y no docentes. La primera unidad académica de la UNC en concluir la tarea, que llevó casi tres años de trabajo, fue la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, que el 15 de septiembre de 2023 realizó la entrega de legajos a los familiares de las víctimas de ese establecimiento. Pero hasta esta restitución hubo un largo camino de muchos años en el que distintas unidades académicas bregaron por descorrer los velos y dar a conocer la verdad. Hubo invalorable aportes institucionales para dar a luz expedientes ocultos. Consideramos que trabajos como la reparación de legajos son imprescindibles en el proceso de construcción de la memoria

colectiva contra el negacionismo y sus conductas ligadas al odio y al olvido que intentan destruir los lazos sociales.

Palabras claves: Legajos; dictadura; memoria; víctimas; universidad

Abstract

In this article, we aim to revive the essential work of repairing the records of members of the University community who were victims of the illegal actions of State terrorism. The Human Rights Observatory, which is part of the Department of University Extension of the National University of Córdoba (UNC), and the Provincial Archive of Memory are jointly carrying out the search, repair, and delivery of records of UNC students, teachers, administrators, and graduates. The objective is to document the true reasons that led to the disruption of the work or academic performance of those who were victims of the last and bloodiest civic-military dictatorship that our country endured. These are stories of lives that were intentionally erased and, during years of impunity, their memories were dishonored by the very State responsible for those crimes. Through this work, we aim to highlight that the dictatorship would not have been possible, at least in its entirety, without the collaboration of civilians who, from within the students' boards, provided lists of names to the perpetrators and betrayed students, teachers, and administrators. The first academic unit of UNC to complete the task, which took almost three years of work, was the school Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. On September 15, 2023, they handed over the records to the relatives of the victims from that institution. Leading up to this restitution, there was a long journey spanning many years, during which various academic units worked tirelessly to unveil the truth. The institutional contributions made to bring these records to light were invaluable. With this writing, we believe that efforts such as the reparation of records are crucial in the process of constructing collective memory to stand against denialism and its associated behaviors of hatred and oblivion, which aim to dismantle social bonds.

Keywords: Records, dictatorship, memory, victims, university

En este 2023 se conmemoran los 40 años de la recuperación de la democracia después de varios gobiernos dictatoriales que violaron sistemáticamente los derechos humanos. Se necesitaron infinidad de luchas de estudiantes, profesores, obreros, militantes de distintas organizaciones, organismos de DD.HH. y de gran parte de la sociedad para conquistar espacios y llegar a la reconstrucción de la democracia que comenzó el 10 de diciembre de 1983 y que aún continúa.

Hay motivos suficientes para celebrar este aniversario; uno de estos es la labor de reparación de los legajos de integrantes de la comunidad universitaria que fueron víctimas del accionar ilegal del terrorismo de Estado. La primera unidad académica de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en concluir con esa tarea, que llevó casi tres años de trabajo, fue la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, que el 15 de septiembre de 2023 realizó la entrega de legajos a los familiares de las víctimas de ese establecimiento. En ese acto se recordó también La Noche de los Lápices, que nombra al nefasto suceso que tuvo como víctimas a un grupo de estudiantes de La Plata, pero también remite simbólicamente a toda la persecución y represión que vivieron los estudiantes secundarios en todo el país.



Los alumnos del Manuel Belgrano con las fotos de los 26 alumnos desaparecidos.

En el primer piso de la escuela, con todos los alumnos presentes y con una multitud de invitados, algunos que vinieron desde distintos lugares del país, la tarde que presagiaba la primavera se convirtió en un acto conmovedor. Quienes recorrimos ese patio inmenso

no podíamos dejar de pensar en los días de efervescencia en que tantos adolescentes se reunían en ese lugar para discutir sobre los centros de estudiantes, los planes de estudio, el boleto estudiantil... Y fue imposible no recordar un hecho que permaneció en la memoria de tantos: la multitudinaria asamblea que se realizó en el anfiteatro de la escuela para votar y darle un nombre al lugar: Héroes de Trelew o Mártires de Trelew, después de la masacre del 22 de agosto de 1972 en la Base Aeronaval Almirante Zar, en Chubut.



Rosanna Nelli, compañera y amiga de Claudio Román, secuestrado y luego asesinado, recibió su legajo ya que la familia de Claudio tuvo que exiliarse en el exterior.

Pero los vientos de libertad que vivían esos adolescentes no durarían mucho; el 24 de marzo de 1976 comenzó el período más sangriento que soportó Argentina. Y, aunque ya antes de esa fecha funesta los estudiantes secundarios y universitarios, sin diferenciación, comenzaron a ser perseguidos, a partir del golpe de Estado el asedio fue feroz; no pudieron escapar a la lógica represiva que las Fuerzas Armadas instalaron en la sociedad entre 1976 y 1983. Se disolvieron los centros de estudiantes y las federaciones, y se prohibió toda actividad política dentro de los establecimientos educacionales. Comenzaron las desapariciones, los asesinatos de los militantes secundarios y universitarios y los campos de concentración fueron el destino de miles de ellos.

Los legajos que develan la verdad

Septiembre nos encuentra otra vez en este patio de la escuela donde hemos compartido tantos actos escolares y por donde han transitado (y aún transitan) tantas historias de vida. Nos reúne otra vez, en este mes de la primavera y la juventud, un acto para seguir

construyendo memoria colectiva... Hacer memoria nos permite recuperar, en el presente, a aquellos estudiantes y jóvenes con sus ideales y luchas, que hoy queremos homenajear.

fueron las palabras iniciales de la comisión de DD.HH. de la Escuela Manuel Belgrano. "Cada nombre tiene un rostro y cada rostro, una historia que quisieron borrar y que aquí y ahora queremos recuperar. Por eso, nombrarles sigue siendo un acto de memoria indispensable".

La respuesta del público con el "presente" a medida que se nombraba a cada uno de los 26 jóvenes y la entrega a los familiares de los legajos por parte de los estudiantes del colegio, que sostenían las pancartas, fueron los momentos más emotivos. Nadie pudo dejar de emocionarse con las palabras de los integrantes del actual centro de estudiantes, que tanto se involucró con la búsqueda de historias de los estudiantes que fueron tragados por la cruel represión:

Los 26 compañeros desaparecidos del cole también soñaban como lo hacemos muchos de nosotros ahora... El Belgrano tiene una magia que dicen algunos que la tiene desde que se fundó. Estas paredes de colores, grandes, enormes, con formas envolventes, a veces oscuras y a veces calientes por el sol, seguramente alojaron los sueños de los 26. Hoy alojan también nuestros sueños.

La represión no hubiera sido posible sin la colaboración civil

Guillermo Pablo Ensabella participó de la conducción del Centro de Estudiantes del Belgrano y de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) en los años 1973 y 1974. En la década del 80 brindó su testimonio en Tribunales provinciales y federales. Allí dio nombres de quienes llaman "celadores buchones": Juan "el Chino" Segovia, Oscar Valdez, Mario Zanon, Fissetti, el Ingeniero Luis Grunspan y Pautasso. "Nosotros los investigamos, le hicimos contrainteligencia, y sabíamos que tenían apoyo a través del sindicato de la UOM. Eran de (Raúl Oscar) Lacabane, del peronismo de derecha de López Rega, y fueron confeccionando las listas". Orosz coincide: "Esos eran los celadores que nos botoneaban. Muchos de nuestros desaparecidos están desaparecidos por estos inmundos".

La cuestión fue dirimida en el juicio por "calumnias e injurias" de Rigatuso contra Sonia Torres, madre de la desaparecida Silvina Parodi, embarazada de seis meses. El tema salió a la luz luego de una nota publicada en el diario La Voz del Interior.

El 21 de junio de 1998 publiqué una entrevista a Sonia Torres en la que ella expresó la frase 'Son los chicos que delató Rigatuso'. Se refería a su conocimiento de que quien fuera director de la Escuela de Comercio Manuel Belgrano había elaborado y entregado listas con nombres de estudiantes secundarios que posteriormente resultaron desaparecidos. En aquel momento, los organismos de DD.HH. habían logrado reunir los nombres de 13 chicos que fueron desaparecidos por el terrorismo de Estado y que cursaron la secundaria en ese colegio.

relata Adrián Bassola, hoy secretario de Redacción de La Voz del Interior.



Facsímil de La Voz del Interior con la nota en la que Sonia Torres expresa: “Son los chicos que delató Rigatuso”, frase por la que fue querallada por el interventor del colegio.

Rigatuso reaccionó con una querrela a la frase de la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo de Córdoba. Bassola era un joven periodista cuando, inesperadamente, le tocó ser protagonista en el juicio:

Para mí todo ese proceso fue una experiencia contradictoria. Lamentaba que por una expresión que yo había reflejado en la entrevista, Sonia tuviera que pasar por ese juicio. Pero creo que la resolución ayudó a consolidar la lucha de Abuelas y la historia del Manuel Belgrano.

La Justicia no sólo absolvió de la acusación a Sonia Torres, sino que fue mucho más allá y sentenció: “Se debe dar por cierta la existencia de esas listas y que las mismas fueron remitidas por Rigatuso a los servicios de seguridad”.

Dos de los jóvenes de los legajos de la memoria: Graciela y Daniel

Graciela Vitale y Daniel Bacchetti, exalumnos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, fueron secuestrados y desaparecidos el 13 de mayo de 1977 en Buenos Aires. Con solo 20 y 21 años, estaban casados y tenían una hija de cuatro meses que logró

ser restituida a su familia en Córdoba. No terminaron el colegio. En 1974 ya habían decidido seguir sus estudios en el turno noche. Y al tiempo abandonaron el cursado para resguardarse en la clandestinidad por la persecución que signó sus vidas.

Son dos de los 26 alumnos que forman parte de la tristemente conocida “Noche de los lápices de Córdoba”. Sus fotos conmovieron hasta las lágrimas a los asistentes al acto de recuperación y entrega de legajos de estudiantes desaparecidos a sus familiares. El evento dejó constancia de los verdaderos motivos de la interrupción de su desempeño estudiantil, un acto de verdad de la situación que se vivía. Las pancartas de sus jovencísimos rostros vistieron las sillas vacías del patio del colegio.



GRACIELA IVONNE VITALE GARCIA de BACCHETTI
 Fecha de nacimiento: 10/10/1956
 En pareja

Graciela Ivonne nació el 10 de octubre de 1956 en La Plata, provincia de Buenos Aires. Hija de Francisco y Eustaquia García.

Estudió y egresó en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (UNC). En el colegio, conoció a Daniel Eduardo Bacchetti, se casaron antes de terminar el secundario y juntos fueron padres de Patricia, nacida en enero de 1977.

Militaba en la Juventud Guevarista (JG).

Ella y su pareja fueron secuestrados de su departamento en Capital Federal el 13 de Mayo de 1977. Al momento de su secuestro su hija tenía 4 meses, y quedó al cuidado de los abuelos maternos.

Su familia la buscó a ella y a Daniel incansablemente.

Tenía 20 años de edad. Aún continúa desaparecida.

Fuente:

<https://apm.gov.ar/presentes>

Memorial Virtual Presentes. Archivo y Espacios de Memoria de Córdoba.

Este memorial es un espacio en construcción permanente, donde recordamos y homenajeamos a quienes fueron asesinados y desaparecidos por el Estado terrorista entre 1966 - 1983 y cuya memoria, de distintas formas, está ligada a Córdoba. Contiene fotografías y breves relatos de sus vidas, huellas impresionables en el camino por memoria, verdad y justicia. Para compartir información escribinos a presentes.apm@gmail.com

Nombre y Apellido: Bacchetti Daniel Eduardo Nacionalidad: Argentino Num. 15818
 N. L. o Céd. de Identidad: 112010 Nacido en: Córdoba, a media de 1955 Padre: Francisco Bacchetti Clase: 1955
 Madre: Graciela Ivonne de Bacchetti Confinado en: Córdoba Estado: Presidiario Saravali

CURSOS	Apellidos y Apellido	PRODUCCION				CURSOS	Apellidos y Apellido	PRODUCCION				OBSERVACIONES
		Calif.	Not.	Libro	Faltas			Calif.	Not.	Libro	Faltas	
PRIMER AÑO												
Castellano (Prosa y Verso) y Redacción		8	8	8	8	Castellano (Verso L.R. y Composición)	8	8	8	8		
Artes		8	8	8	8	Matem.	8	8	8	8		
Ingles		8	8	8	8	Historia (Libertarias)	8	8	8	8		
Francés		8	8	8	8	Geografía (Argentina, Paises)	8	8	8	8		
Geometría y Estadística		8	8	8	8	Comercio y Contabilidad	8	8	8	8		
Historia (Prehistoria, Griegos y Romanos)		8	8	8	8	Algebra	8	8	8	8		
Geografía (General, Asia y América)		8	8	8	8	Geometría del Espacio	8	8	8	8		
Dibujo		8	8	8	8	Química (Elementos)	8	8	8	8		
Ciencias		8	8	8	8	Historia Nacional (Lecturas y Prácticas)	8	8	8	8		
						Ensayos, Poesía	8	8	8	8		
						Prácticas Científicas	8	8	8	8		
SEGUNDO AÑO												
Castellano (Lecturas y Redacción)		8	8	8	8	Geometría (Argentina, Estadística)	8	8	8	8		
Artes		8	8	8	8	Francés	8	8	8	8		
Ingles		8	8	8	8	Matem.	8	8	8	8		
Francés		8	8	8	8	Comercio y Contabilidad	8	8	8	8		
Geometría y Estadística		8	8	8	8	Matemática (Organización y Construcción)	8	8	8	8		
Historia (Griegos y Romanos)		8	8	8	8	Historia (Prehistoria, Griegos y Romanos)	8	8	8	8		
Geografía (General, Asia y América)		8	8	8	8	Geografía (Argentina, Paises)	8	8	8	8		
Dibujo		8	8	8	8	Comercio y Contabilidad	8	8	8	8		
Ciencias		8	8	8	8	Algebra	8	8	8	8		
						Geometría del Espacio	8	8	8	8		
						Química (Elementos)	8	8	8	8		
						Historia Nacional (Lecturas y Prácticas)	8	8	8	8		
						Ensayos, Poesía	8	8	8	8		
						Prácticas Científicas	8	8	8	8		
TERCER AÑO												
Castellano (Lecturas y Redacción)		8	8	8	8	Geometría (Argentina, Estadística)	8	8	8	8		
Artes		8	8	8	8	Francés	8	8	8	8		
Ingles		8	8	8	8	Matem.	8	8	8	8		
Francés		8	8	8	8	Comercio y Contabilidad	8	8	8	8		
Geometría y Estadística		8	8	8	8	Matemática (Organización y Construcción)	8	8	8	8		
Historia (Griegos y Romanos)		8	8	8	8	Historia (Prehistoria, Griegos y Romanos)	8	8	8	8		
Geografía (General, Asia y América)		8	8	8	8	Geografía (Argentina, Paises)	8	8	8	8		
Dibujo		8	8	8	8	Comercio y Contabilidad	8	8	8	8		
Ciencias		8	8	8	8	Algebra	8	8	8	8		
						Geometría del Espacio	8	8	8	8		
						Química (Elementos)	8	8	8	8		
						Historia Nacional (Lecturas y Prácticas)	8	8	8	8		
						Ensayos, Poesía	8	8	8	8		
						Prácticas Científicas	8	8	8	8		

Ejemplos de los legajos entregados a los familiares: perfil de alumno y libreta de calificaciones de Graciela Vitale y Daniel Bacchetti

El recuerdo de ambos está aún nítido entre sus antiguos compañeros.

A Daniel Bacchetti le decíamos el 'Príncipe Valiente'. Todas las chicas del Belgrano se morían por él, pero estaba de novio con la más linda del colegio, que era Graciela Vitale. Siempre participaron en el Centro de Estudiantes, pero no lo hicieron público. La militancia era clandestina y recién en 1975 me enteré que los chicos lindos del colegio eran los responsables políticos de la Juventud Guevarista en Córdoba,

describe con simpatía a la pareja, Claudio Orosz, abogado en causas de DD.HH. y exalumno.

La periodista Silvia Naishtat, compañera de Graciela de la primera sección, recuerda haberla conocido el primer día de clase, a los 12 años. “Era el año 1969, el del Cordobazo. Nos politizamos velozmente. Graciela, muy alta y con su sonrisa permanente, participaba siempre en las clases y sus notas eran las mejores”.

Daniel no solo es recordado como “tranquilo, alegre y sociable”, sino por ser un virtuoso en la mesa de ping pong. Guillermo Soler, preceptor del colegio en los 70, cuenta: “Tuve el honor de ser ampliamente derrotado en todos los partidos que jugué contra él”.

Yo tomaba las clases de educación física con los chicos más grandes. Y algunos me integraban al grupo. Daniel Bacchetti me pasó la pelota y me llamó ‘chico nuevo’. Eso me dio un indicio. ‘Hombre nuevo’, la publicación dirigida por Manuel Gaggero, era la revista política que entonces me había conmovido. Allí comencé a sentir afinidad con Daniel, por su dejarse afectar frente a cualquier injusticia. Jugaba al ping pong a una velocidad y con una destreza muy superior a la media. Así también describiría su mirada y su forma de actuar

es el recuerdo que atesora el artista Raúl Eduardo Stolkiner, otro de los compañeros.

La emoción de los familiares

“Cuando ingresamos al patio del colegio con mi hermano tuve una sensación muy fuerte. No era un acto más. Sería un momento del que iba a ser testigo toda la comunidad educativa del Manuel Belgrano”, confiesa Nydia Vitale, hermana de Graciela y también exalumna, que asistió al evento. Ingresó al colegio en 1973, hace justo 50 años, y su recuerdo de niña es el de su hermana mayor participando con entusiasmo de la vida estudiantil: “Se me aflojaron las piernas y reviví mis épocas, cuando llamaban ‘asamblea general, asamblea general’ y eran mi hermana y su novio los líderes de la reunión”, es su íntimo sentir.



El papá y uno de los hermanos de Gustavo Torres reciben el legajo del estudiante desaparecido.

Los familiares recibieron la documentación, uno a uno, de manos de los actuales estudiantes. Y fueron acogidos con cálidos abrazos de profesores y autoridades. “Compartimos el momento de ver la documentación, las calificaciones y las fotos. Fue una conmoción. Me quedé atravesada”, dice.

Gustavo Vitale, también hermano de la estudiante desaparecida, tuvo el gesto de recibir el legajo de su cuñado Daniel Bacchetti, cuyos padres y familiares fallecieron sin conocer el destino de su hijo:

Me parece una iniciativa excelente. Es sacar a la luz y revivir la historia de estos alumnos. Hay que mantenerlo vigente para que los nuevos estudiantes sepan que no quedó en el olvido, porque las situaciones que se discutían en esas épocas son las mismas que se discuten hoy.

Su hermana Nydia concluye:

Pensé en mi sobrina Patricia, la hija de ellos, que vive en Barcelona. Y en nuestra mamá. Y lo que hubiera sido para ella recuperar un poco de la historia de los chicos. Es como si por fin hubieran podido terminar el colegio.



Gustavo y Nydia Vitale, emocionados con los legajos de Graciela Vitale y su esposo Daniel Bacchetti.

Informar los motivos reales

En el año 2021 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba (Resolución 179) resolvió reparar los analíticos de estudiantes, egresados, docentes y no docentes de la UNC, indicando los motivos reales por los cuales dejaron de asistir, es decir, su condición de detenidos-desaparecidos o asesinados por la dictadura militar.

Para realizar esta tarea se conformó una Comisión de Trabajo coordinada por el Observatorio de Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC y el Archivo Provincial de la Memoria e integrada por representantes de estos dos organismos y el Archivo General e Histórico de la UNC, la Escuela de Archivología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, la Federación Universitaria de Córdoba, la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba y la Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC, General José de San Martín.

Asimismo, se resolvió realizar la reparación material y simbólica de los legajos. Así, se dispuso su digitalización y también de otra documentación vinculada, para preservar una copia en cada unidad académica y en los organismos de referencia. En ese marco, la Comisión receptó la inquietud de las autoridades y de la Comisión Interclaustrado de Derechos Humanos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano para proceder a la reparación de los legajos de sus estudiantes, egresadas y egresados, en cumplimiento con la Resolución 179/2021, que el Honorable Consejo Superior de la UNC aprobó en la sesión ordinaria del 8 de junio de 2021 y que establece la restitución de los legajos de

estudiantes, docentes, no docentes, graduadas y graduados de la UNC, que fueron víctimas del terrorismo de Estado, producto de la situación de represión política que se vivió en Córdoba a partir de febrero de 1974, y se dispuso hacer entrega de una copia a sus familiares y referentes afectivos, donde conste la reparación documental registrada.

El objetivo de esta tarea es dejar constancia en los legajos los motivos reales que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todas aquellas personas que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar. Esta reparación no solo pretende hacer justicia, sino que también devuelve identidad y suma un pedazo más al rompecabezas de las historias de vidas que pretendieron ser borradas y que durante años de impunidad fueron deshonradas en sus memorias por el mismo Estado responsable de sus crímenes.

La comunidad educativa apoyó sin ambages la resolución reparatoria. Rossana Gauna, coordinadora del Observatorio de DD.HH. de la UNC, explicó: “Este proyecto que hoy se aprueba es el resultado de un enorme trabajo de diversos actores que confluyen y se potencian”. En este sentido, la decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Flavia Dezzuto, expresó que “hay un camino largo que algunas unidades académicas llevan junto al Archivo Provincial de la Memoria en la reconstrucción de los expedientes”. Por su parte, Ana Mohaded, decana de la Facultad de Artes, destacó el trabajo que realizará la universidad en su conjunto a partir de esta aprobación: “Hasta aquí fueron decisiones voluntarias de cada facultad o de un grupo de investigación”, por ejemplo. En palabras de María Inés Peralta, decana de la Facultad de Ciencias Sociales: “La reparación es muy importante también para nuestras propias instituciones, nos permite procesar de otras maneras las pérdidas y el ejercicio de Memoria se revitaliza con estas iniciativas”. Pablo Recabarren, decano de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, agregó que con este proyecto “la UNC reconoce los derechos de las personas que ya no están”. Esteban Coalova, consiliario estudiantil expresó: “Hoy la UNC da un paso hacia adelante en la reconstrucción y en la reparación de Memoria, Verdad y Justicia de nuestros compañeros y compañeras desaparecidas”.¹

Recobrar la documentación de la década del 70 es un acto de justicia indispensable para mantener vigentes los pilares de Memoria, Verdad y Justicia, aún más en momentos en que el negacionismo intenta justificar que lo que sucedió en aquella década se trató de una “guerra”, de algunos “excesos” y no de terrorismo de Estado.

¹ Página web: <https://www.unc.edu.ar/extensión>

Armar el rompecabezas con un trabajo sistemático

Para María Eleonora Cristina, directora del Archivo y Comisión Provincial de la Memoria,

es un proceso que intenta formalizar y también fortalecer las distintas experiencias, y coincidimos con el Observatorio de DD.HH. en que precedentemente a que saliera esta resolución de la UNC existían experiencias que ya se habían realizado desde hace muchos años con comisiones de distintos claustros, gremios o institucionalmente, por lo cual la idea era, con el reconocimiento de esas trayectorias, apostar a realizar un trabajo sistemático.

María Cristina piensa en dos ejes. Uno que englobe el eje justicia y que tiene que ver con que la institución, UNC, contemple este trabajo de reparación como una política pública a futuro, que suponga una búsqueda documental que está relacionada con la documentación personal de cada una de las víctimas para su reparación y además del acto de justicia de devolvérsela a los familiares, que también conlleve a que dentro del archivo de cada institución esos documentos queden reparados para que cuando alguien quiera consultarlos compruebe que esa persona fue una víctima del terrorismo de Estado, y garantizar así su preservación. Al mismo tiempo, trabajar con documentación conexas que describa el contexto de época y poder recurrir al archivo del Rectorado de la UNC para dar cuenta de otras dimensiones, más allá de la dimensión individual de cada una de las víctimas.

En el Manuel Belgrano, en la semana previa al homenaje que se realizó, supimos de la existencia de dos víctimas más, lo que significa una reparación simbólica, porque por algún motivo no teníamos esos datos y hoy contamos con ellos, lo que nos conduce a la otra discusión, tan presente hoy, que tiene que ver con las listas y con los números y en ese sentido es que son siempre inconclusos

expresa la directora del Archivo Provincial de la Memoria.

Hay que armar el rompecabezas en el que estas son búsquedas artesanales y muy difíciles, hay muchos y muchas de quienes no hay fotos. Es interesante, en este sentido, recorrer el memorial “Presentes” que se puede consultar en la página web del Archivo Provincial de la Memoria². Allí se comprueba que se siguen buscando fotos e historias de vidas como una política reparatoria.

Iniciativas de desagravio de las historias robadas

Hasta que el 15 de septiembre de este año, cuando se pudo realizar la entrega de legajos a los familiares de la Escuela de Comercio Manuel Belgrano, dependiente de la

² <https://apm.gov.ar/presentes>

UNC, hubo un largo camino, de muchos años, en el que distintas unidades académicas bregaron por estas restituciones.

Un invaluable aporte institucional a la reconstrucción histórica lo realiza desde hace muchos años el Centro de Documentación Audiovisual (CDA) de la UNC. El gran trabajo de Silvia Romano, Norma San Nicolás, Paty Palacios y el resto del equipo que integra el CDA de la UNC convierte las fichas burocráticas de quienes fueron secuestrados y asesinados en auténticos documentos de un enorme valor.

El objetivo de estos trabajos es resituar a los compañeros en ese contexto, en sus prácticas, porque todos ellos fueron partícipes del ciclo político de Córdoba de los años '60 y '70. La mayoría eran militantes, y por eso fueron secuestrados y asesinados. El compromiso es con estas personas, a quienes pretendemos se les repongan sus historias robadas. Es nuestro aporte a la memoria y la justicia

expresa Silvia Romano.

En un sentido similar, Graciela Geuna, una sobreviviente del campo de exterminio La Perla, vino este año a Córdoba desde Suiza, donde reside, y realizó varias actividades en diferentes lugares para aportar a las iniciativas que se realizan en la universidad para mantener viva la memoria. Sus testimonios, desde 1980, fueron fundamentales para esclarecer el funcionamiento de la represión ilegal en La Perla e identificar y condenar a los perpetradores.

Geuna llegó a Córdoba para estudiar Derecho y militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Pero el 10 de junio de 1976 fue secuestrada junto a su esposo Jorge Cazorla, a quien los genocidas asesinaron camino al campo de concentración. Graciela llegó al infausto destino donde sufrió todas las iniquidades que padecían quienes eran llevados a ese centro clandestino.

Por debajo de la venda vi botas y supe que estaba en un establecimiento militar; pensé que sería un soldado, pero era un gendarme. En ese momento, apareció otro hombre gritando que habían encontrado mi ficha, que les entregó el decanato de la Facultad de Derecho. (Mariani & Gómez Jacobo, 2012, p. 131)

En una de las actividades que Geuna llevó a cabo, a través de la FFyH y junto al Archivo Provincial de la Memoria, solicitó al Honorable Consejo Superior de la UNC que se reconozca a sobrevivientes como víctimas de un sistema universitario que expulsó y que luego de recuperada la democracia fueron escasas las iniciativas para que aquellos estudiantes retomen sus estudios.

El 23 de marzo de 2023, Geuna, acompañada de un grupo de docentes de la Facultad de Derecho y de los fiscales de la Megacausa "La Perla-La Ribera-D2", Carlos Gonella y Facundo Trotta, presentaron una nota dirigida al decano de la Facultad de

Derecho, Guillermo Barrera Buteler, para solicitar el repudio institucional a la resolución N° 521, emitida el 20 de mayo de 1976, donde se expulsó a estudiantes de esta universidad.

El Programa de Derechos Humanos de la FFyH, con el apoyo del Archivo Provincial de la Memoria, y por pedido de Graciela Geuna, solicitó al Consejo Directivo de la FFyH que se expida en rechazo y repudio a la expulsión de todas y todos los y las estudiantes:

En su sesión del 24 de julio de 2023, el Consejo Directivo de la FFyH repudió la expulsión de estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba ocurrida durante la dictadura cívico-militar entre 1976 y 1983, y exhortó al Consejo Superior de la UNC que se haga efectiva la nulidad de la resolución rectoral 521, del 20 de mayo de 1976, y la N° 241 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, del 16 de junio de 1976. También se solicitó la restitución de los legajos de estudiantes expulsados/as y se especifique su situación de detenida/os-desaparecida/os, para el caso que corresponda.

Estos requerimientos, como tantos otros trabajos silenciosos y sucesivos, fueron fundamentales para que hoy se logre la reparación de legajos, que significan la consolidación en la UNC de las luchas por la política de Memoria, Verdad y Justicia.

Un hecho a destacar, entre tantos otros, es la reivindicación de la figura de Jorge Eduardo Malberti Risso (23), desaparecido al inicio de la dictadura cívico-militar.

El viernes 5 de marzo de 1976, a las puertas del golpe militar, Jorge rindió su última materia en Abogacía, sin imaginar que días después los grupos de tarea iban a secuestrarlo.

Por iniciativa del gremio de empleados judiciales, la Universidad Nacional de Córdoba y el Tribunal Superior de Justicia, sus familiares recibieron en marzo de 2022 su título de abogado (*post mortem*) y el legajo "reparado" donde consta que fue víctima del terrorismo de Estado.

Con estos gestos, la Universidad Nacional de Córdoba, que fue una institución diezmada por el terror estatal, logra recuperar las vidas y trayectorias de quienes fueron militantes comprometidos con el proyecto de una sociedad más justa y por ese motivo arrasados por una maquinaria de muerte.



Los rostros de las víctimas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en uno de los pasillos del lugar donde estudiaron las víctimas.

Baldosas por la Memoria de estudiantes desaparecidos

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación representan un símbolo entre los jóvenes que fueron víctimas de represión y violencia en la UNC. La licenciada Alejandra Gómez, docente e investigadora, coordinadora del Programa de DD.HH. de la Facultad de Ciencias de Comunicación (FCC), detalla la acción de esta institución:

La importancia de este espacio es poder institucionalizar el trabajo de DD. HH. como parte de la política que nos proponemos como facultad. Es un espacio con una línea fuerte de trabajo en materia de memoria, verdad y justicia. Fortaleciendo los lazos de trabajo y construcción conjunta con diversos colectivos, otras facultades, comunidades y organismos de DD.HH., generando espacios de intercambio y trabajo conjunto entre la facultad y la sociedad. Nuestra facultad en particular tiene una importante impronta de luchas y militancias por derechos y una historia que incluye 55 compañeros desaparecidos y asesinados por la dictadura. El mecanismo es que primero buscamos los legajos en los archivos que tiene nuestra institución y una vez localizado se realiza la tarea de digitalización y limpieza para conservar el material documental.

La FCC ha realizado a lo largo de los años distintos trabajos de marcación de huellas:

Colocamos las 'Baldosas por la Memoria' con el nombre de los compañeros desaparecidos y asesinados de la antigua Escuelita de Ciencias de la Información. También el mural con los rostros de nuestros compañeros en el salón auditorio, placas que los recuerdan, mosaicos y murales que honran sus memorias. La búsqueda de los legajos y su restitución a los familiares fue una de las primeras cosas que pensamos como tarea al crear el Programa de DD.HH. Decidimos adherirnos al proyecto que ya venía trabajando en la restitución de legajos impulsado por el Observatorio de DD.HH. de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC y el Archivo Provincial de la Memoria.

Finalmente, encuentra palabras para definir el significado de la iniciativa:

Buscar un legajo, encontrarlo y que la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o asesinado en los casos en los cuales la finalización de la relación con la UNC se debía a su carácter de víctimas de la dictadura es muy importante porque establece la verdadera causa por lo cual esa persona dejó de asistir a la facultad.

Logro sin precedentes sobre dos cómplices de la dictadura

En diciembre de 2020, desde la FFyH, la decana Flavia Dezzutto impulsó un pronunciamiento para que desde el Honorable Consejo Superior (HCS) se exprese en repudio al nombramiento que se iba a realizar a dos profesores como eméritos, José Luis Palazzo y Edmundo Barbará, dos personas que quedó suficientemente demostrado que cumplieron tareas como funcionarios o distintos cargos de responsabilidad durante la dictadura en Córdoba, con conductas contrarias al sistema constitucional y al estado de derecho de la República Argentina. Esta distinción fue ampliamente repudiada por numerosos profesores, no docentes, entidades de distintos sectores y organizaciones universitarias y de DD.HH.

En ese sentido, un elemento indubitable y una acción que crispó los intentos de legitimar esa premiación exculpatoria fue la carta sobre Palazzo, de puño y letra firmada por "el Chacal", Luciano Benjamín Menéndez, que puso en el espacio público Silvia Di Toffino, cofundadora de H.I.J.O.S. Córdoba en 1995. Menéndez, alias "el Cachorro", "el Chacal" y "la Hiena", quien fuera entre 1975 y 1979 comandante del III Cuerpo de Ejército con sede en la Guarnición Militar Córdoba, con articulación en Tucumán y Mendoza, firmaba, en octubre de 1980, la carta en la que presentaba y recomendaba a Palazzo como "luchador frontal". La carta que Silvia Di Toffino aportó formaba parte del juicio de La Perla, en la que fuera querellante con su familia por el secuestro y desaparición de Tomás, su padre, sindicalista de Luz y Fuerza, un referente de las luchas con Agustín Tosco. Di Toffino fue secuestrado y llevado a La Perla cuando Palazzo era subgerente de Recursos Humanos en la Empresa de Energía de Córdoba, lugar donde trabajaba Tomás. A partir

de la declaración de Silvia en la Megacausa La Perla, el Tribunal Federal Número 1 dio lugar a que se realizara una investigación y se corriera vista al Ministerio Público Fiscal.

Luego de la polémica que generó la postulación como profesores eméritos de los abogados Palazzo y Barbará por parte de la Facultad de Derecho, por ocupar cargos públicos durante la última dictadura, el Consejo Superior rechazó ambas nominaciones. Antes del rechazo, el decano de Derecho, Guillermo Barrera Buteler, leyó la renuncia de ambos abogados que decidieron declinar su nominación a recibir ese honor universitario. El Consejo Directivo de esa facultad había propuesto por unanimidad las postulaciones.

En la asamblea del Consejo Superior en la que triunfó finalmente la verdad se escucharon voces que aportaron a clarificar lo que querían hacer pasar como renunciadas. La decana de la FFyH, Flavia Dezzutto, expresó:

No puedo creer que estemos aquí sometidos a la violencia de tener que escuchar a Palazzo que declina una postulación. No puede renunciar porque no se le otorgó nada... Esto que pasa afecta a todo el país. Córdoba no es una isla. Y que yo sepa –resaltó– la Universidad Nacional de Córdoba no ha suscripto ningún pacto de impunidad, por lo que no deberíamos estar tratando esos expedientes. Quieren hacer creer que esto es académico, pero tenemos más de 300 personas viéndonos por internet. No es cualquier reunión. Y junto a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, ya dijimos que Nunca Más es Nunca Más.

En el mismo sentido, la decana de Ciencias de la Información, Mariela Parisí, manifestó:

No estamos hablando de méritos académicos, sino que fueron funcionarios políticos de la última dictadura militar. Nosotros no podemos ser cómplices ni corresponsables de esa decisión. Estaríamos cimentando el negacionismo. La carta del “Chacal” Menéndez dándole amparo a Palazzo es una prueba irrefutable.

En realidad, estas dos personas nunca tendrían que haber sido postuladas a ninguna distinción, ya que quedó absolutamente probado que participaron activamente en funciones de la dictadura militar y de apoyo al terrorismo de Estado. Sin ninguna duda, fue la movilización de distintos sectores la que logró este hecho sin precedentes, para que dos funcionarios políticos de la última dictadura militar no fueran “eméritos”. Y es con estos gestos con los que se reafirma que la política de Memoria, Verdad y Justicia es para siempre en nuestro país y nos obliga como ciudadanos a defenderla ante cada embestida de quienes quieren derribar ese pilar que nos identifica.

Es imprescindible el proceso de construcción de la memoria colectiva contra el negacionismo que intenta desacreditar con las narrativas que se instalan y que se construyen con la complicidad de ciertos medios de comunicación e incitan al enojo, al malestar y a movilizar las peores emociones, porque las de los negacionistas son construcciones ligadas al odio y al olvido e intentan destruir los lazos sociales.

Se exterminó a una generación y las consecuencias las seguimos padeciendo con creces. La tarea que nos cabe como ciudadanos es descorrer los velos que muchos pretenden que permanezcan ocultos. Hay que reconstruir quiénes fueron los desaparecidos y asesinados, qué mundo pretendían, conocer sus sueños y proyectos. Y no cejar en la tarea de señalar a los responsables de sus desapariciones y muertes.

La historia de un colaborador que es necesario conocer. El preceptor, el arma y el sobretodo

Los que conocieron a Gabriel Pautasso, el temido preceptor del Colegio Manuel Belgrano en los 70, lo describen como “monje negro” y “personaje siniestro”. Licenciado en Historia, terminó ostentando el cargo de secretario administrativo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y fue la mano derecha del decano de esa facultad, Carmelo Felauto.

Pautasso generaba terror en los estudiantes. Marcaba a jóvenes con militancia política para armar listas negras o espiaba a colegas que más tarde eran despedidos y cesanteados. Utilizaba, en fin, su labor académica para delatar y perseguir, consustanciado con una ideología anticomunista y antijudía. No actuaba solo. Su figura solo es un ejemplo de estos lugartenientes de los represores, antes, durante y también después de la dictadura.

“Llevaba una esvástica al cuello y formaba parte de una corte de preceptores fascistas que respondían al director del colegio, Tránsito Rigatuso”, recuerda Claudio Orosz. Los testimonios coinciden en que exhibía su poder autoritario recorriendo las aulas como un policía y trabajaba con un revólver encima del escritorio.

Mabel Liberal, otra exalumna del Manuel Belgrano, cuenta que 1973 fue un año de mucha alegría y libertad.

Había participación de diferentes colores políticos en el Centro de Estudiantes. Pero en 1974 empiezan a verse hombres desconocidos en la cantina y en los pasillos del colegio. La mala situación se agudizó notablemente. Cesantearon a docentes. Y algunos preceptores tomaron otro rol: nos vigilaban y nos perseguían de forma explícita e implícita. Con las estudiantes mujeres que eran delegadas de curso o más participativas, era aún peor.

Mabel no olvida la característica violencia de Pautasso:

Llevaba un arma debajo de su sobretodo o chaqueta tipo blazer. Intentaba empujarnos. Sus amenazas eran espantosas. A mí me agarró varias veces del antebrazo. Y una vez cuando vi su revólver lo enfrenté y le dije que a la escuela no se iba armado, que se fuera a la comisaría.

Guillermo Soler, quien compartió tareas de preceptor en el colegio, recuerda:

Gabriel Pautasso, era en mi opinión, 'la eminencia gris del fascismo' en el Belgrano. Seguidor férreo de Fernando Primo de Rivera y articulador del grupo de preceptores fachos. Por su posición política y su relación con Tránsito Rigatuso no es posible que no supiera lo que pasaba. Era un ser tenebroso.

La narración de Soler expresa el clima social del colegio entre 1974 y 1976:

El lenguaje dentro de las preceptorías se volvió amenazador. Francamente antisemita y fascista. Recuerdo que una celadora que trabajaba en mi mesa comentó que estaba tranquila porque hizo investigar a sus ancestros y, por suerte, no había ningún judío.

La preceptora Liliana Perna fue cesanteada en 1976 y este hecho marcó su juventud y, en definitiva, su vida:

De acuerdo al nivel de conciencia o inconsciencia que teníamos, algunos nos quedamos en la Argentina. Otros se fueron, porque la vieron venir. Yo me clandestiné en Córdoba, dejé de trabajar y me quedé encerrada criando a mis hijos. Me cambié de barrio. No fui más a la facultad. Solo rendía una materia al año para no quedar afuera. O sea... me salvé. Acá estoy todavía.



Pintadas en la "Casa Verde" de la Facultad de Filosofía y Humanidades en repudio del profesor Gabriel Pautasso, durante la década del '80, ya en democracia.

Su paso por la Facultad de Filosofía y Humanidades

El profesor que guardaba una pistola en su abrigo también tendió su terror en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Conocen su sombría trayectoria Diego Tatián, doctor en Filosofía, intelectual y escritor, y Sergio Sánchez, docente titular de las cátedras de Historia de la Filosofía Contemporánea y de Metafísica.

“En 1984, cuando estaba en primer año de la universidad, Pautasso era muy mencionado como colaboracionista del mayor Ricardo Romero, interventor de la Facultad

de Filosofía”, dice Tatián, en coincidencia con Sánchez: “Identifico muy bien a Pautasso, sé quién es, un ser nefasto. Ingresé en el año 1980 y escuché calificaciones, más que historias completas, de su comportamiento: fascista, prepotente”. Y comparte una anécdota académica reveladora sobre un congreso organizado por el docente Alberto Caturelli, exponente del nacionalismo católico y vinculado a la represión:

En *Filosofar cristiano*, la revista del congreso, había un artículo de Gabriel Pautasso en el que se ocupaba del “itinerario de Gramsci en América Latina”. Era una especie de informe de espionaje detallando cómo la enseñanza de Antonio Gramsci y de otros pensadores de izquierda se había llevado a cabo en la Universidad a través de los que denominó “socios del azote socialdemócrata que sufría el país”, o sea, el por entonces gobierno radical de Raúl Alfonsín.

Sánchez explica que se refería a docentes como José María Aricó, Oscar del Barco y Juan Carlos Altamirano, históricos catedráticos de Filosofía.



martes, diciembre 25, 2012

*1983 - OCTUBRE 30 - 2008, 2012
HACE VEINTICINCO AÑOS...*



¿DE QUÉ ANIVERSARIO ME HABLAN? ¿DE LOS 25 AÑOS DE LA DEMOCRACIA DE ALFONSÍN, CUANDO LOS JÓVENES IZQUIERDISTAS IDEALISTAS DE LA “FRANJA” TOMARON LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE ESTA FORMA TERRORISTA, DE LO CUAL SOY TESTIGO Y TESTIMONIO?

Editó: Lic. Gabriel Pautasso

Imagen del Blog Diario Pampero, editado por Gabriel Pautasso y aún accesible en la red.

Un alumno del montón

Era un alumno del montón, que no se destacó en nada. Siempre muy formalito, muy correcto. Un día me esperó a la salida de la clase para pedirme cambiar la fecha de un examen porque era el día de su casamiento. Le dije que no había inconveniente y que le deseaba felicidades. Fue el primer trato personal que tuve con él

cuenta Susana Leda Barco, licenciada en Ciencias de la Educación y Filosofía, secuestrada en 1977 y detenida durante más de tres años en el centro clandestino Campo de la Ribera y en la UP1 de Córdoba. La docente fue cesanteada en 1975. Al poco tiempo se enteró de que Pautasso había sido designado con un cargo: “Yo pensé ‘qué meteórica su carrera’, porque de alumno mediocre a secretario académico era algo más que un salto a la garrocha”. Relata:

Cuando me detuvieron en octubre de 1977 me interrogaron con mi currículum en la mano, preguntando textualmente cada una de las actividades que yo había realizado, con interpretaciones bastante arbitrarias. La única copia de mi CV había quedado en la secretaría de la Facultad. Y tengo la convicción exacta de quién lo entregó. Tiempo después, María Saleme de Burnichon, me afirmó “no me cabe ninguna duda de que ha sido él”. Cuando le allanaron la casa, el que dirigía el operativo era Pautasso, a quien ella conocía muy bien como alumno. Dijo que se encargaba de indicar cuáles libros llevarse y cuáles quemar. Un retrato maravilloso de su marido Alberto Burnichon, pintado por Carlos Alonso. Pautasso ordenó que a ese cuadro lo pusieran aparte. La obra desapareció, como los libros. Y María me dijo que había sido robado y vendido en Colombia o en Venezuela.

Ya en democracia, Pautasso fue señalado con escraches por movimientos estudiantiles. Las pintadas en los muros universitarios con su nombre combinado con el símbolo de las SS nazis presionaron para su expulsión de la UNC. Ostenta el laurel de ser el primer docente universitario en ser destituido por juicio académico por su colaboración con la dictadura, por Resolución N°114 del 23 de julio de 1985.

Por favor, no hagan ruido

Aun así, siguió enseñando en escuelas secundarias, seguras madrigueras, como su paso por el colegio Francisco Pablo de Mauro.

Me encontré con la decepcionante presentación del profesor Pautasso. Llegaba al aula, se sentaba en el escritorio, se ponía a leer el diario Clarín y decía ‘Por favor, no hagan ruido, quiero leer el diario tranquilo’. Y toda la hora de Historia se la pasaba leyendo en silencio

dice Pau Candi, periodista de Radio Nacional y 102.3, quien fue uno de sus alumnos en los 90, un adolescente curioso entusiasmado por aprender Historia Argentina.

Un día me armé de coraje en mis tiernos 17 años y le dije: “profesor, estuve esperando llegar al último año de la secundaria para estudiar Historia Argentina. ¿Usted se va a pasar todo el año leyendo el diario o nos va a dar clase?”

La respuesta reveló la persistencia de su vocación persecutoria:

Levantó la vista de la lectura y la bajó. Pasaron unos minutos, hasta que apoyó el diario con fuerza en la mesa y me dijo: “¿Quiere saber de Historia Argentina? Usted es Pablo Candi, vive en la calle (...) de barrio Las Flores...”. Y empezó a revelar datos de mi familia, movimientos y horarios de mi hermana, con qué gente estaba, algunos ni yo los conocía. Decía que mi mamá tenía reuniones políticas subversivas, mientras ella simplemente tenía un saloncito en el fondo de mi casa y daba clases de yoga. Me asusté mucho al saber que tenía acceso a información de mi familia y comprobar que tenía línea directa con posibles exgrupos de tareas en plena democracia. El aparato de espionaje de la dictadura no había terminado y siguió muchos años más

completa su escalofriante relato.

Conté esta anécdota este año en mi programa de radio Sintonía Fina e inesperadamente se comunicó conmigo la hija de ese profesor Pautasso. Ella había conocido los alcances del accionar de su padre muchos años después y compartió con nosotros ese espanto que tenía desde que se enteró que había sido colaborador de la dictadura.

Candi es contundente: “Fue un personaje oscurísimo, que nunca pasó por un Juzgado y, como me dijo su hija, murió con total impunidad”.

Pautasso logró la invisibilidad social el resto de su vida. Se ocultó tras la imagen de un hombre con gran fe católica, nacionalista, padre de ocho hijos y respetado docente jubilado. En su perfil de Facebook y su blog personal Diario Pampero Cordubensis –que aún está accesible en la red– desplegaba su ideología negacionista y se presentaba como antiguo profesor “jubilado, pero no retirado de la vida académica”. Allí también él mismo publicaba la información de las acciones de los repudios de los que era objeto en la Universidad.

Así y todo, el licenciado Gabriel Simón Pautasso es apenas uno de los muchos trabajadores silenciosos de la represión, que hoy se recuerdan por su cobarde e implacable paso por la UNC. Síntomas de los tiempos de la larga noche de la dictadura, pero también el reflejo de un pensamiento muy presente en parte de la sociedad argentina de hoy.

Falleció en 2022 sin responder por el daño de su despiadada labor de “limpieza ideológica” entre los jóvenes y su complicidad civil con el terrorismo de Estado en Córdoba.

En este 2023, en el que se conmemoran los 40 años de la recuperación de la democracia después de varios gobiernos dictatoriales que violaron sistemáticamente los derechos humanos, esperamos que siempreelijamos la paz, la libertad y repudiamos los discursos de odio que tanto daño le hacen a la convivencia democrática.

Referencias

- Ale, Y. (2017). *Injerencias del contexto político en la Escuela de Psicología de la UNC* (1973-76). Recuperado de:
<https://historiapsicounc.wixsite.com/home/escuela-psicologia-1973-1976>
- Bassola, A. (21/06/1998). Una batalla permanente contra el tiempo y el olvido. *La Voz del Interior*.
- Bustos, M. C. y Cornejo, E. M. (2011). El terrorismo de estado y su impacto. Exilio e insilio en la FFyH-UNC, 1975-1977. *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca. Recuperado de:
<https://cdsa.academica.org/000-071/360.pdf>
- Giordana, P. (2017). Los imprescindibles. Recuperado de <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/los-imprescindibles/>
- Equipo Nizkor (29 de agosto de 2002). Sentencia del caso de Tránsito Rigatuso, por injurias y calumnias, contra Sonia Torres de Parodi. Recuperado de:
<https://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/druetto.html>
- Mariani, A. (2006). *La vida por delante. La tragedia de los chicos del colegio Manuel Belgrano*. Córdoba: Ediciones del Boulevard.
- Mariani, A. y Gómez Jacobo, A. (2012). *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración*. Buenos Aires: Editorial Aguilar.
- Pautasso, G. (25 de diciembre de 2012): "1983 – octubre 30 – 2008, 2012 hace veinticinco años...", *Diario Pampero Cordubensis*. Recuperado de:
<https://diariopamperoarchivos.blogspot.com/2012/12/1983-octubre-30-20082012-hace.html>
- Platía, M. (18/8/2014). Fue un plan de aniquilamiento bien pensado. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-253226-2014-08-18.html>
- Platía, M. (17/12/2020) Rechazo histórico en la Universidad de Córdoba a dos abogados cómplices con la dictadura. *Página 12*. Recuperado de:
<https://www.pagina12.com.ar/312456-rechazo-historico-en-la-universidad-de-cordoba-a-dos-abogado>

Romano, Silvia (ed.), (2016). *Colectivos y parcialidades políticas y sociales: los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los 70*. Córdoba: Editorial SEICYT, FFyH UNC.

Secretaría de Extensión Universitaria, (s.f.). La UNC restituirá legajos de las víctimas del Terrorismo de Estado, Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/extensión/la-unc-restituirá-legajos-de-las-víctimas-del-terrorismo-de-estado>

Solís, A.C. (2021). Historia de un proceso contra el continuismo en la FFyH UNC. Acción colectiva y contienda política en la posdictadura. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 28, 251-285.

Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Conservación y Documentación Audiovisual (CDA), de las Facultades de Filosofía y Humanidades, y de la de Artes. <https://ffyh.unc.edu.ar/cda/institucional/elcda/>

Universidad Nacional de Córdoba. Programa de Derechos Humanos. <https://ffyh.unc.edu.ar/derechoshumanos/institucional/>

Fuentes consultadas

Archivo Provincial de la Memoria.

Área de DD.HH. de la Facultad de Historia de la UNC.

Centro de Documentación Audiovisual de la UNC.

Comisión de DD.HH. de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

Observatorio de DD.HH. de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC.

Área de DD.HH. de la FCC de la UNC

Informe de Investigación sobre el contexto y las víctimas del Terrorismo de Estado en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” (Anexo Resolución)

Programa de DD.HH. de la FFyH de la UNC.

Resolución 179/2021 del Consejo Superior de la UNC. Recueprado de: <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/500614>

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2023

Fecha de aceptación: 30 de noviembre de 2023

Licencia  Atribución
– No Comercial – Compartir Igual
(by-nc-sa): No se permite un uso
comercial de la obra original ni de
las posibles obras derivadas, la
distribución de las cuales se debe
hacer con una licencia igual a la
que regula la obra original. Esta
licencia no es una licencia libre.

